

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

**UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA
HERMANOS FLORES MAGÓN**

**SÍNTESIS DEL PLAN DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

Periodo 2020-2023



LIC. MARIANA OSIRIS MASCAREÑO LÓPEZ

ASPIRANTE A DIRECTORA

Culiacán, Sinaloa; octubre de 2020

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
PARA LA UNIDAD ACADÉMICA
PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN”
PERIODO 2020-2023**

Contenido

PRESENTACIÓN	3
INTRODUCCIÓN.....	4
I. DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN”	5
1. ANTECEDENTES	5
2. RECURSOS HUMANOS.....	5
3. MATRÍCULA ESCOLAR.....	6
4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES	7
a) TUTORÍAS	7
b) ORIENTACIÓN EDUCATIVA.....	8
c) SERVICIO SOCIAL	8
d) DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE.....	8
e) PROGRAMAS DE BECAS PARA ALUMNOS.....	9
f) GRUPOS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO	9
5. INFRAESTRUCTURA	10
a) ESPACIOS FÍSICOS.....	10
6. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN.....	10
7. GESTIÓN Y GOBIERNO	11
8. MATRIZ FODA.....	11
9. MISIÓN	12
10. VISIÓN AL 2023	12
II. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	12

1. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DOCENCIA DE CALIDAD.....	13
2. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN DE ALTO NIVEL	14
3. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL	14
4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN COLEGIADA, INCLUYENTE E INNOVADORA	15
5. VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN EMPRENDEDORA.....	16
6. EXTENSIÓN CON COMPROMISO SOCIAL.....	16
7. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE	17
8. BIENESTAR Y FORMACIÓN INTEGRAL UNIVERSITARIA	17
III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	18
A) ACADÉMICAS.....	18
B) ADMINISTRATIVAS	20
C) GESTIÓN Y GOBIERNO.....	21
REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS.....	21

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo estipulado en la convocatoria emitida por la H. Comisión Permanente de Postulación, del H. Consejo Universitario, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, donde se solicita que el aspirante a director de Unidad Académica, para el periodo 2020-2023, debe entregar el Plan de Desarrollo Institucional, me permito darles a conocer mi propuesta.

El presente Plan de Desarrollo Institucional está orientado al aseguramiento de la calidad educativa mediante el desarrollo e implementación de estrategias y líneas de acción que permitan consolidar el trabajo académico y administrativo de la Unidad Académica Preparatoria Hermanos Flores Magón, contribuyendo a la formación de estudiantes competentes, con valores, comprometidos con la sociedad y su entorno, lo cual constituye el máximo propósito institucional: la formación integral y de calidad de los estudiantes.

Por ello, la docencia y la investigación, la extensión de la cultura y el deporte, la gestión y administración del quehacer escolar, así como la promoción de la educación ambiental y el bienestar universitario, constituyen las principales líneas de acción de ésta propuesta, las cuales se derivan de los ocho ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Consolidación Global 2021: Innovación educativa y docencia de calidad, Generación de conocimiento y formación de alto nivel, Posicionamiento internacional, Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora, Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora, Extensión con compromiso social, Universidad sustentable; y Bienestar y formación integral universitaria

INTRODUCCIÓN

La incorporación de la Reforma Integral de la Educación Media Superior (RIEMS) al bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa (UAS), abrió nuevas oportunidades para mejorar la calidad educativa de éste nivel, partiendo de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública (SEP), en los acuerdos secretariales 442, por el que se establece la creación del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), el acuerdo 444 por el que se establecen las competencias genéricas y disciplinares del estudiante de bachillerato que constituyen el Marco Curricular Común (MMC), el acuerdo 447 en el que se establecen las competencias docentes del nivel medio superior y finalmente el acuerdo 449 que define el perfil del director de los planteles que imparten educación media superior.

En la actualidad, los acontecimientos que vive la sociedad, son cada vez más complejos, la educación Media Superior constituye un ciclo formativo, que tiene como propósito preparar a los jóvenes para ejercer la ciudadanía y aprender a vivir en sociedad, con base en las herramientas y habilidades que poseen y son capaces de aplicar de acuerdo a su contexto, es por ello que el perfil del egresado del bachillerato de la UAS “orienta a la formación de un alumno capaz de responder y actuar en situaciones específicas, reales o hipotéticas que le demandan las situaciones problemáticas a las que se enfrenta en los diferentes escenarios” (CURRÍCULO UAS 2009).

De acuerdo a estos lineamientos se presenta la propuesta del Plan de Desarrollo Institucional 2020-2023 con el que se busca cumplir con los requerimientos que exige una educación de calidad con el enfoque por competencias.

I. DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN”

1. ANTECEDENTES

La Unidad Académica Preparatoria “Hermanos Flores Magón”, es un Plantel de carácter público, modalidad presencial, de la Universidad Autónoma de Sinaloa, se fundó en 1972, compartiendo las instalaciones de la escuela Preparatoria Central Diurna, ubicado en la esquina de la calle General Rafael Buelna y Avenida Nicolás Bravo de la ciudad de Culiacán, Sinaloa. El 25 de agosto de 2008 la escuela inicia el ciclo escolar 2008-2009 en el edificio que ocupa actualmente, ubicado en la calle Gral. Antonio Rosales, número 355 poniente, colonia Centro en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Con el objeto de mejorar la calidad educativa de nuestros alumnos, la escuela inició las gestiones para la acreditación, la cual se logró satisfactoriamente en el mes de octubre de 2008. En octubre de 2011 se obtiene el ingreso al Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) en el nivel III, y actualmente se encuentra en el nivel II dentro del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC SiNEMS).

2. RECURSOS HUMANOS

La planta docente se conforma de 72 profesores, 40 mujeres y 32 hombres. De acuerdo a su nombramiento laboral dos son PITC y 70 son de asignatura. En lo referente al perfil académico, 54 docentes tienen nivel de licenciatura, 13 docentes tienen nivel de maestría, 5 docentes tienen nivel de doctorado.

La capacitación y actualización docente ha sido una de las prioridades en esta unidad académica para atender a los estudiantes y garantizar una educación

de calidad. Actualmente se tiene una planta docente acreditada mediante el Programa de Formación Docente de la Educación Media Superior (PROFORDEMS) y certificada en competencias docentes por organismos como el Programa de Certificación Docente del Nivel medio Superior (CERTIDEMS) y el proceso de Evaluación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior.

De una planta de 72 docentes, 66 maestros están acreditados y certificados, representan el 91.66% de la planta docente.

El personal administrativo presenta un orden jerárquico encabezada por director, seguido por titulares de las secretarías académica y administrativa, en tercer nivel los apoyos académico y administrativo, en un cuarto nivel se encuentran los departamentos de tutorías, orientación educativa, cultura y servicios, control escolar, servicio social, centro de cómputo, bibliotecas, coordinaciones de turno y coordinaciones de cada academia.

Entre directivos y personal de confianza, administrativos y de intendencia hacen un total de 52 trabajadores.

3. MATRÍCULA ESCOLAR

La población actual de estudiantes inscritos que se atiende en esta unidad académica es de 2300 alumnos.

En la siguiente tabla se puede observar que va en aumento en cada ciclo escolar, 2039 alumnos en el ciclo escolar 2017-2018, 1954 en el ciclo escolar 2018-2019 y 2269 en el pasado ciclo escolar 2019-2020.

La matrícula escolar del ciclo escolar 2019-2020 fue de 2269 alumnos, se atendió en 46 grupos, 24 del turno matutino y 22 del turno vespertino, 16 grupos de primer grado, 15 grupos de segundo grado y 15 grupos de tercer grado.

De un total de 15 grupos de tercer grado, 3 son de la fase especializada de

Físico-Matemáticas (2 matutino y 1 vespertino), 6 de la fase de Químico-Biológicas (4 matutino y 2 vespertino), y 6 de la fase de Ciencias Sociales-Humanidades (3 matutino y 3 vespertino).

De acuerdo al grado y turno, 893 alumnos de primer grado, 734 alumnos de segundo grado y 642 alumnos de tercer grado.

Con respecto a las fases especializadas, 177 alumnos son de la fase de Físico-Matemáticas, 264 alumnos de la fase de Químico-Biológicas y 261 alumnos de la fase de Ciencias Sociales-Humanidades.

La eficiencia terminal en las últimas generaciones se ha manifestado en ascenso, excepto en el pasado ciclo escolar que sufrió una disminución importante, tal como se muestra en los datos siguientes: ciclo 2015-2018 fue de 91%, ciclo 2016-2019 fue de 91.06% y en el ciclo 2017-2020 disminuyó a 73.8%. Con respecto al índice de deserción para la generación 2017-2020, fue de un 26.13%.

4. ATENCIÓN A ESTUDIANTES

a) TUTORÍAS

La tutoría contribuye al mejoramiento de la calidad de nuestros estudiantes, a través de un proceso de atención, acompañamiento y orientación, que promueve que el alumno adquiera mayor confianza y responsabilidad en sus actividades académicas.

Actualmente se cuenta con 46 maestros tutores y 77 alumnos asesores pares. Como estrategia para disminuir el índice de reprobación se han implementado cursos remediales y asesorías grupales en coordinación con Secretaría académica.

b) ORIENTACIÓN EDUCATIVA

La Orientación Educativa contribuye al mejoramiento de la calidad de nuestros estudiantes, a través de un proceso de atención, acompañamiento y orientación, que promueve que el alumno adquiera mayor confianza y responsabilidad en sus actividades académicas. En el Departamento de Orientación Educativa se brinda atención a los estudiantes en cuatro áreas de intervención que son:

- Orientación Institucional.
- Orientación Psicopedagógica.
- Orientación Preventiva.
- Orientación Escolar-Profesional (vocacional).

c) SERVICIO SOCIAL

Es el vínculo entre el estudiante y el ámbito laboral. Proporcionando un primer acercamiento a la responsabilidad que implica desempeñar una función determinada dentro de una empresa, institución o dependencia. Esto permite fortalecer los conocimientos adquiridos en el aula, así como los valores desarrollados durante su formación académica.

Durante el ciclo escolar 2018-2019 se obtuvo la participación y conclusión de las prácticas de servicio social en un 83.72 %, según registros monitoreados en la plataforma institucional para servicio social.

d) DIFUSIÓN DE LA CULTURA Y EL DEPORTE

El objetivo principal es la consolidación de una educación integral apoyándola en la cultura y el deporte, implementando mecanismos que promuevan la participación de los estudiantes y del equipo docente en las actividades culturales y deportivas contenidas en el Programa de Trabajo de Difusión Cultural de la escuela. Entre las actividades coordinadas por el departamento de Difusión Cultural se encuentran:

- Talleres de: música, canto, dibujo, pintura, teatro, pantomima y danza.
- Formación de equipos deportivos: Volibol femenino y varonil, Fútbol varonil, Basquetbol varonil.
- Grupo de banda de guerra y escolta.
- Organización de torneos deportivos.
- Organización de concursos de cuento y altares de Día de Muertos.
- Presentación de obras de teatro.
- Organización de semanas culturales.
- Apoyo en eventos académicos y culturales.
- Apoyo a los alumnos que solicitan becas.

e) PROGRAMAS DE BECAS PARA ALUMNOS

En la unidad académica Preparatoria Hermanos Flores Magón se apoya a los estudiantes por medio del Departamento de Difusión Cultural en coordinación con la Dirección General de Escuelas Preparatorias, para el trámite de obtención de becas tales como: estudiantes en los programas de PROSPERA, Contra el Abandono, Becas del Nivel Medio Superior (PROBEMS) y la beca Benito Juárez.

Durante el ciclo escolar 2017-2018 se tuvo el 21.92% de beneficiarios de becas, en el segundo semestre de ciclo 2018-2019 un 97.28% con la beca Benito Juárez. Para el ciclo escolar 2019-2020, de una matrícula de 2269, se tuvieron 2027 alumnos beneficiados con la beca del gobierno federal Benito Juárez, representando esto un 89.33 %.

f) GRUPOS DE ALTO RENDIMIENTO ACADÉMICO

Se cuenta con grupos de alto rendimiento en las áreas de Matemáticas, Biología, Química y Física. Estos grupos de alumnos son preparados por maestros de las áreas respectivas con dos propósitos fundamentales:

- Participar y ganar en olimpiadas académicas.

- Apoyar como asesores pares a quienes tienen problemas académicos.

En el ciclo escolar actual se tienen 77 alumnos asesores pares.

5. INFRAESTRUCTURA

a) ESPACIOS FÍSICOS

La infraestructura de la unidad académica se constituye de dos edificios.

El edificio uno cuenta con dos módulos:

El módulo I consta de dos niveles.

El módulo II, cuenta con tres niveles.

El edificio dos consta de tres niveles:

Teniendo los siguientes espacios:

Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa, Difusión Cultural, Servicio Social, Departamento de la Calidad, Control Escolar, Centro de copiado, Sala de maestros, 25 aulas, 14 cubículos para docentes, 2 laboratorios de cómputo, 2 sanitarios para docentes, 12 sanitarios para mujeres, 6 sanitarios para hombres. 1 biblioteca. 1 sala audiovisual. 1 auditorio con capacidad para 150 personas. 1 espacio para Tutorías, 1 espacio para Orientación Educativa, 3 laboratorios de Ciencias naturales (Biología, Física y Química)

6. VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN

La unidad académica se vincula con la sociedad y sus sectores de diversas maneras. A través del departamento de servicio social, en el cual se impulsan dos tipos de programas de servicio social: interno y externo. A través del departamento de orientación educativa se coadyuva en esta vinculación con los programas de atención a los estudiantes, incorporando también a los padres de familia en el seguimiento que se realiza durante su permanencia en el plantel. Otra forma de vinculación es a través de las reuniones de padres de familia, además de la vinculación que se da con instituciones deportivas y culturales.

7. GESTIÓN Y GOBIERNO

En coordinación de las autoridades de la unidad académica con la planta docente, personal administrativo y estudiantes se elaboran: el Plan Estratégico de Desarrollo y Plan Operativo Anual, Plan de Mejora Continua, Plan de Mantenimiento, Plan Interno de Protección Civil y el Plan de Sustentabilidad, mediante los cuales se planean las actividades académicas y administrativas,

Tenemos establecido el marco normativo a través del cual el plantel establece claramente sus Estatutos, Reglamentos, Manuales de Operación y Organigramas Administrativos, los cuales son necesarios para el funcionamiento adecuado de la institución. Se cuenta con los órganos colegiados como Consejo Técnico y Consejo Académico instituidos y funcionando adecuadamente. Además de una estructura administrativa a través de la cual se impulsa y se regula el funcionamiento de la unidad académica.

8. MATRIZ FODA

Con base al diagnóstico de la unidad académica y en relación con el Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021, se construye la matriz FODA, para el análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Interno	<ol style="list-style-type: none">1. Institución reconocida por su calidad educativa con nivel II dentro del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SiNEMS).2. Plan de estudios 2018, pertinente y actualizado.3. Docentes acreditados y certificados en competencias.4. Mejora permanente de la Infraestructura física y tecnológica.5. Programas de Atención a Estudiantes.6. Alta demanda estudiantil.7. Reconocimiento social.8. Certificación de Procesos Administrativos.9. Trabajo colegiado.10. Reuniones periódicas con padres de familia.	<ol style="list-style-type: none">1. Insuficientes docentes de tiempo completo.2. Deficiente capacitación docente en el uso de las TIC's y las TAC's.3. Carencia de espacios recreativos y deportivos.4. Equipo tecnológico insuficiente.

9. MISIÓN

El subsistema del bachillerato de la Universidad Autónoma de Sinaloa tiene como misión la formación integral de bachilleres poseedores de una cultura general básica y de una actitud responsable hacia los demás, consigo mismo y con el medio ambiente; proporcionando los conocimientos y habilidades que contribuyan a su desarrollo personal a través de la continuación de estudios de nivel superior y/o la incorporación a la vida laboral de manera eficiente y con compromiso social.

10. VISIÓN AL 2023

Ser una Unidad Académica de alta calidad educativa del nivel medio superior, con reconocimiento social al ser miembro del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de la Educación Media Superior en la categoría del Nivel II, ofreciendo un programa educativo actualizado, respaldado por un personal académico certificado en competencias docentes, trabajando en conjunto con los padres de familia en el proceso de formación de los alumnos. Logrando así una formación integral que les permite transitar con éxito hacia el nivel superior.

II. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Los objetivos y metas trazadas en este Plan de Desarrollo Institucional para asegurar la calidad educativa en la Unidad Académica Preparatoria Hermanos Flores Magón se basan en los ejes estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021, los cuales son:

Ejes estratégicos

1. Innovación educativa y docencia de calidad
2. Generación de conocimiento y formación de alto nivel
3. Posicionamiento internacional
4. Gestión y administración colegiada, incluyente e innovadora
5. Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora
6. Extensión con compromiso social
7. Universidad sustentable

8. Bienestar y formación integral universitaria

1. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DOCENCIA DE CALIDAD

1. Promover que la totalidad de la planta docente de nuestra unidad académica esté acreditada y certificada en competencias docentes, cuando se tengan convocatorias
2. Promover la actualización docente en áreas disciplinarias y en TICs.
3. Fortalecer la capacitación docente para la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
4. Incorporar al mayor número de docentes al Programa Institucional de Tutorías, fortaleciendo la tutoría individual y grupal para así contribuir al aumento de la eficiencia terminal y los índices de reprobación.
5. Aumentar el número de estudiantes participantes como asesores pares dentro de cada una de las áreas disciplinares.
6. Integrar grupos de estudio con alto rendimiento en cada una de las áreas del plan curricular.
7. Consolidar los grupos de alto rendimiento en las áreas de: Biología, Física, Matemáticas y Química.
8. Fortalecer las actividades de planeación didáctica y de trabajo colegiado en todas las academias.
9. Incorporar en la planeación didáctica, la evaluación de las competencias genéricas y disciplinares.
10. Promover la intervención pedagógica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
11. Impulsar la culminación de estudios de posgrado en la planta docente.
12. Consolidar el Programa de seguimiento de egresados de la Unidad Académica.
13. Aplicar de manera permanente el Programa Básico de Seguimiento Curricular (PROBASEC).

14. Implementar un programa de acción de preparación de alumnos para la prueba PLANEA desde primer grado hasta tercero, para mejorar los resultados obtenidos en ciclos anteriores.

2. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN DE ALTO NIVEL

1. Fomentar la producción académica a través de la planeación, desarrollo e implementación de proyectos de investigación convocados por la propia universidad, en el caso específico de PROFIE, así como de otras instituciones educativas
2. Fortalecer la práctica docente mediante la participación y exposición de ponencias de los docentes en eventos académicos como: foros, congresos, simposios, etc.
3. Gestionar el apoyo institucional para que exista un mayor número de docentes con estudios de posgrado.
4. Promover el trabajo colegiado integrando grupos académicos suscritos a redes de docentes y revistas académicas.
5. Convocar a la generación de intervenciones pedagógicas mediante la elaboración de proyectos de investigación – acción.
6. Incentivar la creación de proyectos académicos diseñados e implementados por grupos de estudiantes con el objetivo de mejorar un problema educativo-social de la comunidad.

3. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL

1. Promover la participación en foros docentes de carácter internacional compartiendo experiencias y buenas prácticas.
2. Incentivar a la planta docente a realizar estancias académicas de estudios y de docencia con instituciones en el extranjero que cuentan con convenios vigentes.
3. Incrementar el número de docentes que realizan estudios de posgrado que están dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
4. Posicionar a nuestros egresados del bachillerato en instituciones de

educación superior con reconocimiento internacional.

5. Promover el intercambio académico de los estudiantes en programas como lo son Jóvenes en Acción de la Embajada de los Estados Unidos en México.
6. Promover y facilitar el contacto, el intercambio de ideas y el trabajo en colaboración entre docentes y estudiantes de otras instituciones a través del uso de las herramientas del internet.

4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN COLEGIADA, INCLUYENTE E INNOVADORA

1. Realizar estudios de clima organizacional para mejorar mecanismo de gestión con apego a la normalidad institucional
2. Operar mediante un modelo de planeación estratégica con la participación de directivos, personal administrativo, planta docente y alumnos, en el cual se incorporen la visión de la unidad académica y con un enfoque hacia la mejora continua.
3. Consolidar el funcionamiento de los cuerpos colegiados: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta.
4. Fomentar la capacitación permanente del personal directivo y administrativo.
5. Promover la participación colegiada incluyente que permita la toma asertiva de decisiones para el buen funcionamiento de la unidad académica.
6. Fomentar un ambiente de trabajo idóneo que genere las condiciones favorables para el trabajo académico y administrativo.
7. Promover una cultura organizacional con fundamento en valores en toda la comunidad que integra la unidad académica.
8. Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.
9. Involucrar al personal docente y administrativo en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Mejora Continua de la unidad académica.

10. Involucrar al personal docente y administrativo en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Mantenimiento de la unidad académica.

5. VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN EMPRENDEDORA

1. Impulsar la vinculación y el intercambio de experiencias con otras unidades académicas internas y externas a la institución mediante la participación de docentes y alumnos en eventos de emprendimiento.
2. Generar relaciones con los sectores sociales y su vinculación con el sistema emprendedor mediante la firma de convenios de colaboración mutua, con empresas públicas y privadas.
3. Aumentar la implementación de proyectos de investigación en nuestra unidad académica, en coordinación con universidades externas.
4. Diseñar actividades que promuevan el desarrollo de competencias para el liderazgo, trabajo en equipo y desarrollo de ideas innovadoras para elaboración proyectos empresariales de alto impacto.
5. Desarrollar talleres y conferencias con los docentes y estudiantes sobre el tema de Emprendimiento.
6. Realizar muestras de proyectos con los cuales los estudiantes fortalecen el Emprendimiento.
7. Desarrollar la vinculación del estudiante con instituciones que puedan ayudar con financiamiento e inversión de planes emprendedores para que estos se realicen en corto, mediano o largo plazo

6. EXTENSIÓN CON COMPROMISO SOCIAL

1. Promover la difusión de la cultura mediante los talleres de danza Folklórica, Teatro, pintura, pantomima, etc.
2. Fortalecer la educación integral de nuestros alumnos con la práctica de Fútbol, Voleibol y Basquetbol.

3. Impulsar la ciencia a través de certámenes estatales, nacionales e internacionales.
4. Reconocer la producción literaria y académica a través del otorgamiento de premios.

7. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE

1. Impulsar actividades que promuevan en los alumnos, maestros y personal administrativo una conciencia ambiental que contribuya al desarrollo sustentable.
2. Incorporar diplomados, cursos y talleres orientados en capacitar y actualizar a la planta docente en temas ambientales y de sustentabilidad.
3. Incluir en el presupuesto recursos financieros para la mejora ambiental y sustentabilidad.
4. Campaña permanente de concientización sobre la importancia del cuidado del medio ambiente.
5. Optimizar los materiales de oficina en los procesos administrativos reciclando y reutilizándolos.

8. BIENESTAR Y FORMACIÓN INTEGRAL UNIVERSITARIA

1. Impulsar al personal académico y administrativo a cursar el diplomado en valores.
2. Promover la salud mental, psicológica y emocional compartiendo el Diplomado en Bienestar Universitario.
3. Organizar actividades que promuevan el desarrollo de valores en alumnos y docentes de la unidad académica.
4. Gestionar la exposición de muestras profesiográficas como apoyo a los alumnos en la toma de decisión para la elección de fase y de carrera profesional.
5. Promover talleres de prevención de adicciones para alumnos.
6. Detección y atención de factores que pongan en riesgo la salud de los alumnos a través del Departamento de Orientación Educativa y Tutorías.

7. Canalizar a los alumnos con problemáticas emocionales y psicológicas al Centro de Atención Estudiantil (CAE).
8. Impulsar el programa Escuela para Padres con el apoyo de los departamentos de Orientación Educativa y Tutorías.
9. Implementar el programa Cultivemos los valores UAS a través de cursos y talleres fomentando el crecimiento humano de los alumnos.
10. Desarrollar el potencial humano del personal académico y administrativo aplicando talleres y conferencias.
11. Fomentar en la comunidad escolar el respeto a la equidad de género e inclusión de la diversidad cultural.
12. Brindar la atención adecuada a alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
13. Dar seguimiento al programa institucional de protección civil, seguridad escolar, higiene y normas de seguridad en laboratorios de la unidad académica.
14. Diseñar un Plan de Contingencia para la Unidad Académica.

III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.

A) ACADÉMICAS

Plan de estudios.

- Garantizar la cobertura del 100 % de los contenidos programáticos.
- Impulsar el uso del registro del desarrollo de las competencias genéricas.
- Fomentar la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación en todas las asignaturas del plan de estudio.
- Dar seguimiento a la evaluación del perfil de egreso de los estudiantes.
- Consolidar la implementación del PROBASEC en la unidad académica y asegurar los procesos de evaluación y seguimiento de la ejecución del Plan de estudios vigente y del Modelo Educativo

- Consolidar el Programa de Seguimiento de egresados.

Docencia

- Promover que la totalidad de la planta docente de nuestra unidad académica esté acreditada y certificada en competencias docentes.
- Fortalecer la capacitación y actualización docente permanente en aspectos pedagógico-didácticos, en planeación didáctica y en evaluación de competencias.
- Fomentar la capacitación de los docentes en el uso de las TIC y la integración de éstas en el aula con fines pedagógicos.
- Impulsar el trabajo colegiado de los docentes en las academias para el intercambio de experiencias y fortalecimiento de la calidad educativa.
- Impulsar la participación de los docentes a asistir a congresos, coloquios, foros, entre otros eventos, con la finalidad de fortalecer su práctica educativa.

Alumnos

- Fortalecer los departamentos de atención a alumnos como: Tutorías, Orientación educativa, servicio social y difusión de la cultura y el deporte para garantizar la formación integral de los alumnos.
- Implementar estrategias que faciliten la regularización académica de los alumnos.
- Fortalecer los grupos de alto rendimiento en las áreas del plan curricular.
- Impulsar la participación de alumnos en concursos académicos, deportivos y culturales.
- Fomentar la participación de los alumnos en actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable y el fomento a los valores.
- Fortalecer las habilidades socioemocionales en los estudiantes
- Promover la participación de los alumnos en proyectos de Emprendimiento

Proyectos de investigación.

- Impulsar integración de docentes con estudios de posgrado para formar cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos de investigación educativa.
- Promover la participación de la planta docente en proyectos de investigación.
- Impulsar la integración de grupos de alumnos interesados en desarrollar proyectos de cambio social en la unidad académica, con la finalidad de participar el Programa de Jóvenes en acción para fortalecer su liderazgo y el idioma inglés.

B) ADMINISTRATIVAS

Recurso humano

- Impulsar la capacitación permanente del personal administrativo y de confianza.
- Garantizar el cumplimiento en la asistencia y puntualidad del personal académico, administrativo y de confianza.
- Fomentar el cumplimiento del reglamento interno de la unidad académica por alumnos y maestros.
- Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.

Infraestructura

- Impulsar el mejoramiento continuo de los espacios académicos y administrativos de la unidad académica.
- Promover la participación de directivos, personal administrativo, docentes y alumnos en la elaboración, implementación y seguimiento del Plan de Mantenimiento de la unidad académica
- Facilitar a los docentes el equipo tecnológico necesario para el uso de las TIC en el aula.
- Dar seguimiento al Plan de mejora continua de la unidad académica.

C) GESTIÓN Y GOBIERNO

- Aplicar la normatividad referida al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del personal que corresponda.
- Impulsar la toma de decisiones mediante los órganos colegiados como son: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta.
- Realizar autoevaluaciones permanentes en los departamentos con el fin de garantizar la atención y desempeño para contribuir en la calidad educativa que ofrece la unidad académica.
- Gestionar ante las autoridades de la administración central correspondiente, los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo de la unidad académica.
- Impulsar el reconocimiento al desempeño laboral del personal académico y administrativo.
- Gestionar y promover becas para alumnos de escasos recursos.

REFERENCIAS BIBIOGRÁFICAS

- GUERRA, J. E. (2017). Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2017-2021.
- DOF (2008). Acuerdo 444 por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.
- DGEP (2013). Currículo del bachillerato UAS 2009. (Modalidad escolarizada, opción presencial). México: Universidad Autónoma de Sinaloa. Dirección General de Escuelas Preparatorias.
- CURRÍCULO DEL BACHILLERATO UAS 2018
- http://planea.sep.gob.mx/ms/resultados_anteriores/recuperado el 7 de octubre de 2020
- <http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/>